



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El programa busca aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de familias vulnerables pertenecientes al Subsistema Chile Solidario o Subsistema de Seguridades y Oportunidades, mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida. Esto, mediante dos componentes:

- Desarrollo de iniciativas familiares de producción: orientado a brindar apoyo técnico y financiero a las acciones que llevan a cabo las familias, con el objetivo de disponer de alimentos a partir del concepto de auto provisión. Considera principalmente el apoyo a actividades de producción (cultivo y crianza de animales menores) y, secundariamente, a actividades que apuntan a la preservación, procesamiento y correcta preparación de los alimentos.

- Educación alimentario-nutricional: busca entregar información, promover el aprendizaje y reforzar conocimientos asociados principalmente a hábitos de alimentación y, complementariamente, a estilos de vida saludable. Con esto, se pretende motivar a las familias y apoyarlas en procesos de adopción y/o fortalecimiento de hábitos que estén directamente relacionados con la producción y consumo de los alimentos asociados a la iniciativa de producción familiar.

El programa se ejecuta a través de convenios de transferencia de recursos con los municipios y otras entidades públicas, quienes cuentan con la Asistencia Técnica de FOSIS para llevar a cabo los proyectos comunales.

Y se ejecuta por terceros: Municipio, Gobierno provincial, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

## PROPÓSITO

Aumentar la seguridad alimentaria (acceso y disponibilidad) de las familias pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades.

## HISTORIA

Año de inicio: 2006

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Ante 2020: Objetado técnicamente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura		No aplica evaluación de focalización efectiva dado que programa reportará beneficiarios con posterioridad.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: No reporta información 2020</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,8).</li> </ul>	Dado que beneficiarios efectivos será reportado con posterioridad, gasto por beneficiario es igual a cero.

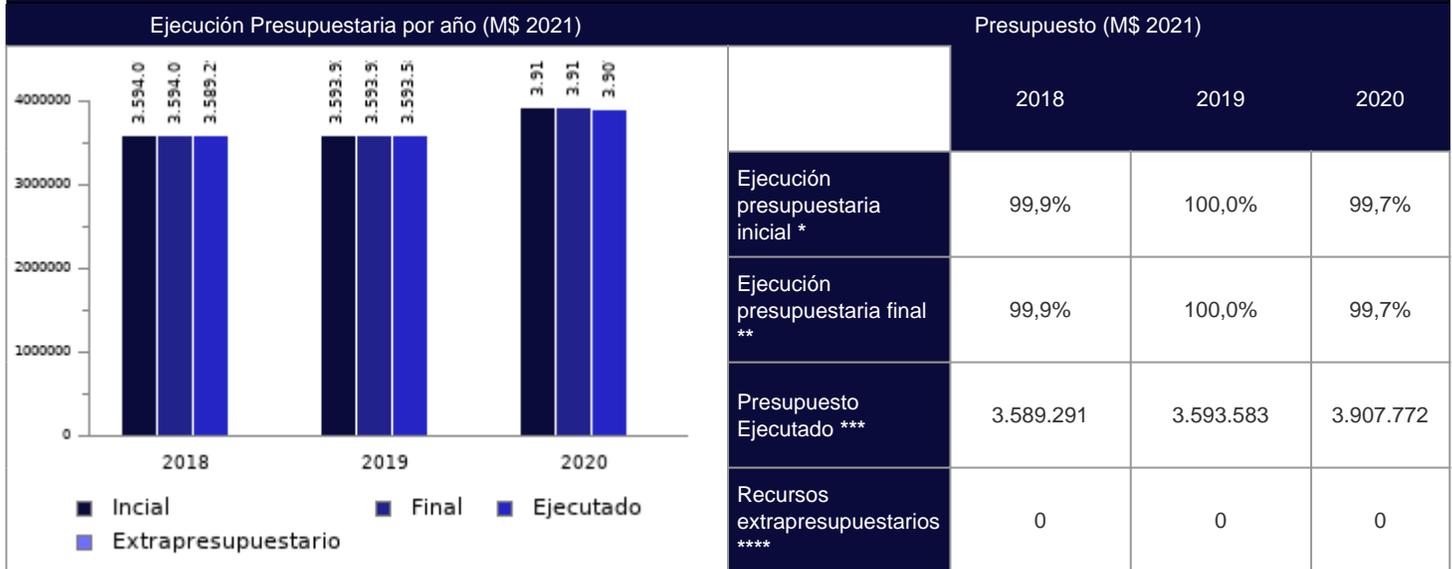
Eficacia	Respecto al indicador principal de propósito: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>• Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>• Resultados respecto al año anterior: No aplica</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.
----------	--	--

### NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

Dado que el programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo fue evaluado en ex ante 2020 obteniendo como calificación "Objetado Técnicamente", debe pasar nuevamente por el proceso de evaluación 2021.

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

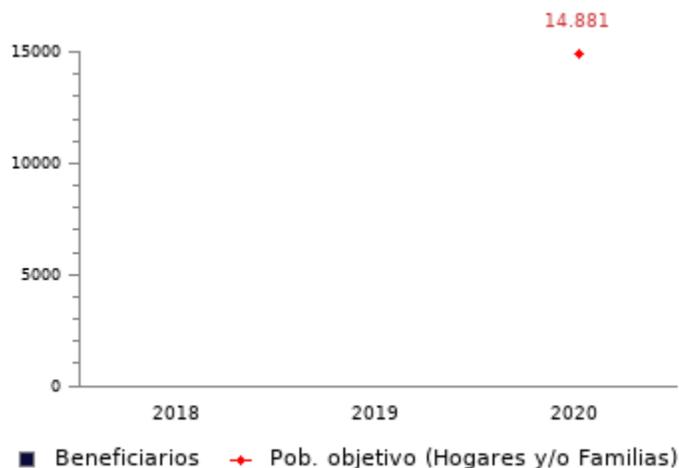
#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	324.002	324.002
24 (Transferencias Corrientes)	186.058	3.583.770
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>510.060</b>	<b>3.907.772</b>

**POBLACIÓN**

**Población objetivo**

Familias del SSyOO que tienen dificultad de acceso a los alimentos (información Diagnóstico Eje). Para su determinación, se considera la categoría de respuesta nunca y siempre de las dos preguntas del diagnóstico respectivamente: i) Disponibilidad de recursos económicos para acceso a alimentación balanceada y ii) reducción en el consumo de alimentos debido a problemas económicos.



**COBERTURA POR AÑO**

2020  
0,0%

**EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\***

Año	2018	2019	2020
Gasto	824	894	

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES  
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Desarrollo de Iniciativas de Producción Familiar	2.611.835	2.587.380	2.634.997	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Educación Alimentaria Nutricional	977.456	1.006.203	762.715	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Gasto administrativo	0	0	510.060						
<b>Total</b>	<b>3.589.291</b>	<b>3.593.583</b>	<b>3.907.772</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>13,1%</b>						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de familias que aumenta la disponibilidad alimentaria	94,0%		N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de familias que aumenta el consumo de alimentos derivados del desarrollo de tecnologías de producción de alimentos.	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de familias con tecnologías de producción de alimentos	97,0%	100,0%	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de familias que cumplen las recomendaciones alimentarias a trabajar en el transcurso del programa	100,0%	89,0%	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Malnutrición en niños(as)**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del contexto sanitario actual corresponden a modificaciones de plazo y adecuación de sesiones y talleres. Para lo primero, se permitió a los Ejecutores del Programa ampliar el plazo de ejecución para poder concretar las actividades del mismo. Este plazo es abierto, es decir, el tiempo estimado es a requerimiento del ejecutor de acuerdo al retraso que haya tenido en la intervención. Para proceder con la ampliación la Regla de Ejecución del Programa posee un anexo para situaciones de catástrofe declarada (Anexo 1), el que se activa previa solicitud del Ejecutor a la SEREMI respectiva -antes de terminar el plazo regular por convenio-, siendo acordado los cambios en una mesa técnica extraordinaria. La ampliación se puede solicitar tantas veces como sea necesaria, estando vigente el estado de catástrofe declarado en la comuna en la cual se solicita.

En cuanto a la adecuación de sesiones y talleres, éstos se desarrollaron de forma remota, principalmente cuando la comuna donde estaba presente el Ejecutor se encontraba en cuarentena. Para ello, el Ejecutor establecía contacto con las familias a través de telefonía, correo, mensajes de texto, videos, videollamadas o entrega de información escrita para facilitar la entrega de los contenidos correspondientes a las sesiones o talleres respectivos de la fase en la cual se encontrasen. Todo el material elaborado fue trabajado previamente con la Asistencia Técnica y SEREMI, siendo aprobado también por éste último.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** En el caso de la cuantificación de la población beneficiada, a la fecha no es posible entregar este dato debido a que la ejecución se encuentra recién comenzando en prácticamente la totalidad de las comunas participantes, es decir, se realizaron las transferencias durante el último trimestre del año. Dicho lo anterior, y tomando en cuenta que la ejecución del programa es de 12 meses (con extensión incluida), sin tomar en cuenta la posibilidad extensión por emergencia -estando vigente el estado de catástrofe- la información recién podrá estar disponible durante el último trimestre del año 2021 de aquellas comunas que han ido presentando sus informes finales a esa fecha.

**Estrategia:** Tal como se mencionó en la observación de la Población, el inicio de la Convocatoria para el año 2020 se encuentra recién comenzando por lo que no es posible informar respecto a la producción de los dos componentes del programa, la cual podrá ser informada durante el último trimestre del año 2021 de aquellas comunas que han ido presentando sus informes finales a esa fecha.

Cabe señalar, que los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del contexto sanitario actual corresponden a modificaciones de plazo y adecuación de sesiones y talleres. Para lo primero, se permitió a los Ejecutores del Programa ampliar el plazo de ejecución para poder concretar las actividades del mismo. La ampliación se puede solicitar tantas veces como sea necesaria, estando vigente el estado de catástrofe declarado en la comuna en la cual se solicita.

En cuanto a la adecuación de sesiones y talleres, éstos se desarrollaron de forma remota, principalmente cuando la comuna donde estaba presente el Ejecutor se encontraba en cuarentena. Se realizaron actividades a través de telefonía, correo, mensajes de texto, videos, videollamadas o entrega de información escrita para facilitar el trabajo de los contenidos correspondientes a las sesiones o talleres respectivos de la fase en la cual se encontrasen.

**Indicadores:** Los indicadores tanto de propósito así como de componente no es posible informarlos debido al retraso en el inicio de la ejecución de la Convocatoria 2020, tal como se ha expuesto en las observaciones anteriores. Se entrega información estimada del año 2020, y proyectada del 2021, pero no efectiva 2020. Por otra parte, para el cálculo estimado 2021 de ambos indicadores se realiza con una cobertura menor de familias en razón de la rebaja presupuestaria del 25%.

**Presupuesto:** El presupuesto del año 2021 presenta una rebaja de un 25% en la asignación presupuestaria 344 del programa presupuestario 05, hecho que afecta principalmente las estimaciones a nivel de la población a atender para ese año, así como eventualmente afectaría otros aspectos en relación a cómo se implementará el programa en los territorios con esta rebaja, por ejemplo, en la adquisición de bienes, materiales e insumos debido al alza en los costos, inestabilidad de los equipos comunales, entre otros. Para el cálculo del Presupuesto inicial Ley de Presupuesto 2021, se considera el monto asignado a la asignación presupuestaria 344 del programa 05, más la fracción de remuneraciones en el subtítulo 21 asociado a los profesionales de la Subsecretaría de Servicios Sociales y de FOSIS, en los programas presupuestarios 01 de cada Servicio, más un estimado de 10% asociado a viáticos y un monto global asociado a pasajes, los cuales forman parte de los gastos administrativos asociados. Respecto del caso de los sueldos del subtítulo 21, se aplicó el reajuste establecido en la Ley de Presupuesto 2021, según tramo de ingreso.

**Observaciones generales:** En razón del inicio de la ejecución del programa en los últimos meses del año 2020, la información de este año se reportará a fines del año 2021 respecto de aquellas comunas que han ido presentando sus informes finales a esa fecha. Es importante tener en cuenta que los resultados de los indicadores, así como también de las estimaciones pueden sufrir variaciones producto de los efectos de la pandemia esto porque a raíz de la experiencia de la Convocatoria 2019 se están produciendo renunciaciones de participación, así como retrasos de intervención, escasez de materiales para la construcción de tecnologías a nivel nacional, entre otros aspectos asociados. Adicionalmente, considerar que el programa tuvo una rebaja de presupuesto para el año 2021 de 25%. Finalmente, resta señalar que este programa pasó por evaluación ex ante durante el año 2020, obteniendo una calificación OT al cierre del proceso en el mes de noviembre; acordándose entre la Subsecretaría de Servicios Sociales y la Subsecretaría de Evaluación Social que el programa ingresaría al proceso de evaluación ex ante 2021 el mes de marzo; razón por la cual se definió no evaluar los ítems relacionados a la focalización del Programa.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.